

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA...

Precios de suscripción: Barcelona, un mes, 6 rs.—Fuera, 3 meses, 24.—Extranjero, 1d.

AFFECCIONES METEOROLOGICAS dadas por el óptico alemán D. ALBERTO BURCKHART.

Hora.	Term. Reaum.	Term. Centig.	Barom. Aneroid.	Higrom. Saussure	Pluvim. en milim.	Vientos. Fijo Recto	Atmosfera	SOL.
								Sale a las... 7h 27m. Se pone... 4h 48m.
4 10 n.	8	45	761	75	:	NO.	Sereno.	LUNA.
5 7 m.	81	49 1/2	762	80	:	NO.	Claro.	Sale a las... 8:40 1/2 Se pone... 5:22 1/2 m.
24 21	41	13 8	764	73	:	0.	Llano.	

Observaciones.—Habrá este año dos eclipses anulares de Sol uno el 22 del corriente y otro en 18 de julio. La fase anular solo será visible en el norte de África, y en la mayor parte de Europa, aparte de ocurrir de día no se verán ni como parciales.

Hoy lunes.—Precepto.—SACRATO DEL DÍA.—La Adoración de los Santos Reyes, Gaspar, Melchor y Baltasar.—(I. P.)—Quincuagésima. Continúan en la parroquia mayor de Santa Ana, se desubre a las 7 1/2 de la mañana y se resurre a las 5 1/2 de la tarde.—CORTE DE MARÍA. Hoy se hace la visita a Nuestra Señora La Divina Pastora, en San Jaime.

ADVERTENCIA.—Se avisa a los señores suscriptores que mañana 6 de enero será el último día en que podrán adquirir las obras anunciadas con rebaja de precios.

PIEDRA ARTIFICIAL, superior y económica.—Ronda San Pedro, 180, tienda.

POR NO PERJUDICAR SUS INTERESES, algunos fabricantes de chocolate se han visto obligados a adulterar sus clases a causa de la notable subida de los cacaos. El acreditado del n.º 3 se garantiza por no haber sufrido ninguna variación en su calidad desde 1860 que se fabrica y expende al precio de 4 rs. libra en el despacho central del CHOCOLATE AMATLLER, calle Manresa, n.º 10, travesía Platería.

LA UNIVERSAL.—Botinas becerro 7 1/2 y 8 1/2; de mate superior 9 y 10 pesetas par, etc.; de señora y niño un gran surtido precios baratísimos. Calle la Canuda, 39, frente la d. I Duque de la Victoria.

MANGUITOS, GUARNICIONES, TAPABOCAS, CUPRE-COCHES, ALFOMBRAS de piel y demás artículos de mangillería a precios módicos. FÁBRICA DEL TIGRE REAL. LAUDER, 7, travesía Pórticos de Xifré.

ORTIZ, único profesor de baile que con 8 lecciones enseña los de Sociedad. Hospital, 96, 1.^o

y

SIN RIVAL EN EL MUNDO.

MAQUINAS PARA COSER «SINGER»

33, FERNANDO VII, 33.

Venta á plazos desde 10 reales semanales.

CARRICKS grandes, lana pura y esclavina completa, á 5 duros. Capas énteras á 10 duros. Trajes á 7 duros. Grandioso surtido, el mas rico y mas barato que se ha presentado, perfectamente construido y buenos forros. El Fénix, Hospital, 36, esquina á Jerusalen.

VERDADERA LIQUIDACION Y TRASPASO DE LA TIENDA de artículos de viaje, cristalería, jarros, macetas, juguetes, perfumería y todo lo concerniente al ramo de quincalla.—Pasaje del Reloj y Escudillers, 40. Se exceptúan de la liquidación las coronas fúnebres y las flores, artículos especiales de la casa viuda Comeleran é hijo. Y

AGUINALDOS Y REGALOS.—Gran surtido de libros para dicho objeto, de todas clases y precios, encuadernaciones de lujo, ediciones ilustradas, ermos preciosos y multitud de obras para la infancia. Véndense librería de Lopez, Rambla del Centro, 20.

!!10,000 TRAJES HECHOS!!—Capas y Carricks con fabulosa baratura, lo mismo en trajes á medida; el traje que no venga á gusto se hace otro. Para vestir bien y barato única casa de España, PETIT PARIS, Hospital, 42 y 44, frente al Odeon entresuelo.

TODA CLASE DE JUGUETES PARA NIÑOS.—Bazar Económico, R. Estudios, 5, PROGRAMAS y tarjetas para bailes de máscaras. Quintana, 8, litografía.

LUZ, SUCESOR DE H. VICTORI Y C. A.—Bailes Nuevos, 12, entresuelo.

A LA AFRICANA.—Gran bazar de zapatería.—Botinas de caballero de todas clases á doble suela, desde 6 a 13 pesetas par, y de señora de 5 a 12 par. Hospital, 130.

REGALO PRODUCTIVO PARA SEÑORITAS.—Un recibo de suscripción de cualquiera de los muchos periódicos de modas de España y del extranjero á que suscribe la librería de Manero, Leona, 13.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS.—Plaza Real, 13.—**EL AGUILA.**—En este antiguo y acreditado establecimiento se acaba de confeccionar un grandioso y variado surtido de trajes de patén, castor, tricot y jerga, de 140 á 400 rs.—Levitás cruzadas, Paletós-levitas, Chaqueños y Americanas de elasticotín, patén, tricot y jerga, de 60 á 320 reales.

TRASSPARENTES: gran surtido pintados y bordados. Rambla Centro, 7, Al Rhin.

!!FIJARSE MUY BIEN!!—1.^a casa en baratura en ropas hechas. Inmensas existencias, Carricks desde 3 duros arriba, Cañas desde 5; Trajes desde 4 y 1/2 duros en adelante.—Riquísimo surtido en géneros para la medida.—HOSPITAL, 4, ENTRESUELLO, junto á la Rambla.

BODAS BAUTIZOS. Fábrica cajas lujo y dulces con baratura.—Escudillers, 33, 1.^a

DIVERSIONES PÚBLICAS.

Teatro Principal.—Hoy lunes, festividad de los Reyes.—Por la tarde.—Debiendo retirarse a Valencia el decorado de *La almoneda del diablo*, esta tarde tendrá lugar la última representación irremisiblemente de la gran comedia de magia, *La almoneda del diablo*, bailándose el baile final que tan aplaudido fué anoche y en el que por oír quió especial bailearon un paso á dos la señora Fernández y el señor Ripollme.—A las 3.—Entrada 4 reales.

Por la noche, 65.^a de abono, y 7.^a del de 20 funciones de ópera.—3.^a representación de la aplaudidísima ópera en 4 actos, *Crispino é la Comare*, en la que ha obtenido un señalado triunfo la señorita Fernández y demás artistas que la acompañan.—A las 8.

Mañana martes, Tertulia Barcelonesa.—*Crispino é la Comare*.

Pasado mañana miércoles, á beneficio de la primera actriz dona Carolina Fernández, estreno de la comedia en 3 actos, *Inocencia*.—La zarzuela en un acto. *El hombre es débil*.—Juegos de prestidigitación por el señor Luna y el cuadro de costumbre, *A la puerta del enarbol*.

En Contaduría se despachan localidades para estas funciones.

!!REYES!!—AGUINALDO.

ULTIMA NOVEDAD.

RECREA.—INSTRUYE.—MORALIZA.

GALERÍA INFANTIL.—Tomo de 64 páginas.—Edición lujoísima.—Encuadernación asiática.—24 láminas.—Todo: dos pesos.

Se vende en todas las librerías y tiendas de juguetes.

Gran Teatro Liceo. — Tarde, á las 3.—A 2 rs.—**La fuer de la montaña.** — Baile.—Noche.—**Fra Minervio.** — A las 8.—A 6 rs., 5.^o piso 4 rs.—Las personas que haya u tomado localidades para la ópera anunciada para esta tarde, pueden devolverlas y se les entregará su importe.

Teatro Espanol. — Funciones para hoy lunes.—Tarde.—A las 3.—Entrada 12 cuartos.—Última representación irremisiblemente del notable drama en 3 actos, **El mundo a orillas de la mar y a pieza.** — Noche.—La indíscima comedia catalana en 3 actos, **L'àngel de la guarda, i la pieza,** **Reu te un bastó.** — Entrada 3 rs.—A las 8.

Nata. — Terminando hoy el año de días festivos por la noche, se abre uno nuevo de 24 funciones con los precios y condiciones del anterior. Los señores abonados actuales que quieran conservar sus localidades se servirán pasar aviso en contaduría de diez á una hora de la mañana y de seis á once de la noche, las cuales se reservarán hasta el indicado día 6.

Mañana martes, Teatro Catalán 12.^o res presentación del aplaudidísimo drama en 3 actos, de los señores Briz y Soler, **La farsa ó La cap de colla** y la pieza **Les banyes de Caldes.** — Se des-pachan localidades en contaduría y en la librería de Lopez.

Odeon. — Hoy tarde y noche, se representará el grandioso y muy reputado drama en 8 actos, del célebre Victor Hugo, **Margarita de Borgoña**, cuyo papel principal desempeña la distinguida primera actriz doña Adelaida Baus.—Dara fin la función con la chistosa comedia, **Campi qui puga.** — Noche á las 7 y media en punto: La misma función.

Teatro de Novedades. — Lunes, dia 6.—Tarde á las 3.—Entrada 10 cuartos.—El drama catalán en 3 actos, **Lo full de paper, i la pieza,** **Les tres negrines.**

Noche.—Sociedad Matronal.—2.^o des-horno, 5.^o se-10.—A las 8, entrada 2 rs.—La c media en 4 actos, **La fuer de la conciencia** y la pieza catalana **La sala de rebr.**

Se despacha en contaduría.

Teatro Espanol. — Función para hoy lunes.—A las 3.—Entrada 12 cuartos.—Por primera vez se pondrá en escena el interesante drama de grande aparato en 5 actos, cuyo título es **La plegaria de los náufragos**, para el cual el señor Planell ha pintado una nueva decoración que representa el mar todo.—Títulos de los actos: 1.^o A bordo de **La Urania**; 2.^o El mar glacial; 3.^o Las Costas de Méjico; 4.^o El Idiota; 5.^o Justicia de Dios.—Después de la obra se repite por última vez el baile **Don Eustasio.**

Prado Catalán. — Hoy lunes á las 3 de la tarde.—La tan aplaudida comedia de mágia en 4 actos, **La Estrecha de Oro.** — Entrada 12 cuartos.

Buen Retiro. — Extraordinaria función para hoy lunes 6 de enero.—A las 3.—Entrada 12 cuartos.—7.^o representación de la extraordinariamente aplaudida comedia catalana en 4 actos y en verso, escrita expresamente para este teatro, titulada **Lo rustich Bertoldo**, primera parte de la trilogía que se titula **Bertoldo, Bertoldino y Vacasceo**, escrita en vista de la obra del mismo título que tanta popularidad ha alcanzado y disfruta por sus agudos e interesantes argumentos.

Títulos de los cuadros.—Acto primer: Cuadro primer: «Lo burro Bertoldo».

Acto segón.—Cuadro segón: Bertoldo y lo rey.—Cuadro tercero: Bertoldo y las donas.—Cuadro cuart: La revolución de las donas.

Acto tercero.—Cuadro quinto: La cámara de la reina.—Cuadro 6: La pallisa.—Cuadro 7: Lo gallo de Bertoldo.

Acto cuart:—Cuadro 8: Bertoldo á dins del sachs.—Cuadro 9: Bertoldo á dins del forn.—Cuadro 10: L'atre de Bertoldo.—Cuadro 11: Gran marcha burlesca y triunfo de Bertoldo.

Esta obra será puesta con brillante y lujoso aparato, siendo presentada con magníficas decoraciones de los señores Planella, Carreras y Soler y Rovirosa, atrezo del señor Tarasco, maquinaria del señor Magdalena, pirotecnia del señor Esteve, y mas de 200 trajes de señora negrinas Malatesta.

A pesar de los cuantiosos gastos que ocasiona esta obra, la empresa no hace alteración en los precios, que serán los de costumbre.

Teatro del Nivolo. — Granioso museo Anatómico y Etnológico E. Dessorrt.—Entrada 2 rs.—En el salón del café exposición de los suplicios de la Inquisición.—Entrada 1 real.—Estas exposiciones están abiertas desde las nueve de la mañana hasta las cuatro y media de la tarde.—Los domingos y días festivos hasta las ocho de la noche.

Sociedad Jerezitanos. — Función para el lunes 6 de enero.—El drama catalán en 3 actos, **La ferri de tall, i un dia de fiesta.**

Las funciones empezarán á las 8 para concluir á una hora regular.—Despacho: Domingo 6 de enero de 10 á 12 de la mañana y una hora antes de la función.

Teatro del Circo. — La Empresa que ha tomado á su cargo este año los bailes de máscaras de la presente temporada, pone en conocimiento del público que su objeto es presentar de una manera brillante y á este efecto ha nombrado una Comisión que se compone de jóvenes pertenecientes á las sociedades de esta capital; al mismo tiempo ha constituido una numerosa orquesta dirigida por don Vicente Negreverni; la alfombra y aderezo á los bailes á cargo de don Agustín Vinals, y la iluminación espléndida á cargo de los señores Ferrer e hijo.

Se abre una suscripción para seis bailes que tendrán lugar todos los sábados, siendo el número el dia 18 del que rige, bajo los precios siguientes:

Un título de socio con dos tarjetas de señora para cada baile, 3 pesetas con el sello de guerra correspondiente.

Se suscribe en la zapatería de don Magín Prats, Rambla de las Flores, 8; en la sastrería del Gallo de Oro, plaza Real, 16; en la de Barnés, Acalto, 15; sombrerería de Font, calle de Tres Llits; en la de Liuch, Asalto, 4; en la de Palau, Escolar, 10; en la peluquería de Bertran, San Pablo, 56; en casa del señor Marrugat en la Barceloneta, y en el local del teatro del Circo todos los días de 8 a 11 de la noche.

Nota. — Al suscribirse debe satisfacerse el último baile.

c 1

Sociedad de bailes (La Niña Graciense) — Aliada a la Nueva de la Merced — Invita á las demás aliadas á la misma á los bailes que tendrán lugar á las 2 de la tarde y a las 10 de la noche del dia 7 del actual, en el salón-platea y palco escénico del Teatro Principal de esta villa.

Nota. — Es indispensable la contraseña así como el traje de Sociedad, y todo transeunte que promueva ninguna clase de escándalo será sacado del local.

Otra. — Se avisa á los socios que no tienen el pliego y los que desean serlo que pasen á recogerlo en la calle Mayor, núm. 60, tienda, esquina á la calle del Teatro.

a 1

Casino Imperial. — Ronda de San Pablo, núm. 14. — Baile á las 3 y media.

Salones de la calle de la Canuda. — Gran baile á las 3 de esta tarde.

0

— **Barceló**. — Buen Retiro. — Sesión de bailes de 8 a 11 noche. — Entr. 4 rs.

DIVERSIONES PARTICULARES.

Sociedad Julian Romea. — Teatro Romea. — Pasado mañana, miércoles tendrá lugar la 8.^a función de abono con la última representación del drama en 3 actos, **El Noso Gordiano**, y la pieza **El otro yo**. — Localidades y vales en la confitería del Liceo, peluquerías de Páez, Trullols, Grau, Bertran y Cencastell, tienda de flores del señor Tio, Plateris, 46, y Centro de Aducciones, Arcelias, 5.

Guerres. — Teatro de la Comedia. — Función para hoy á las 8. — Gran baile de sociedad, llevado la orquesta convenientemente dirigida por el señor Lubelski.

El próximo domingo tendrá lugar la comedia **Del enemigo el consejo**, y estreno de la pieza catalana **L'armari misteriós**.

Tirso de Molina. — Teatro del Olimpo. — A las 8. — El celebrado drama catalán en 3 actos y en verso, **La didot**.

Centro Recreativo Familiar en los grandes y lujosos salones de la calle de Vertralans, n.º 2.

Esta noche tendrá lugar el baile extraordinario de máscaras de las 9 á las 3 de la madrugada. — Sigue el abono.

Círculo del Encuentro. — Teatro Español. — Función para el jueves 9 del corriente. — La zarzuela en 3 actos, **Un estudiante en Salamanca**, y la en un acto, **El vano de la Roseta**.

CRONICA LOCAL.

A pesar de las continuadas y repetidas quejas del público respecto al modo de expedir las cédulas, quejas de que nos hemos hecho eco desde las columnas de nuestro periódico, continúan las cosas de la misma manera que antes, es decir, que en vez de ser los mismos interesados los que indiquen la clase de cédula que deban tomar, lo hacen los empleados, contraviniendo en esto las terminantes prescripciones de la ley, y lo hacen con tales exigencias, que se obliga á simples obreros sin jornal fijo, á tomar cédula de 6.^a clase, cuando únicamente la deben tomar de 7.^a. Estos casos son frecuentes y algunos jornaleros que tal les ha acontecido, se nos han acercado pidiendo que hagamos públicos estos hechos, por si de esta manera se pone algún correctivo.

Déjese en buen hora á los mismos interesados la declaración de la cédula que deben tomar, pues si defraudasen al fisco yá se les impondrían después de la comprobación las oportunas multas señaladas por la ley, y por lo tanto en el pecado llevarán la penitencia, y déjese la Administración económica de proceder como hasta ahora, anulando del periodo de comprobación señalado por la ley, que no se incluyó en ella para que quedase sin cumplimiento.

Los billetes que obtuvieron los primeros premios en el último sorteo de la rifa del Asilo del Pardo y del Niño Jesús, de Madrid, fueron despachados en la afortunada Administración de la calle de la Princesa.

En el último número de la importante revista inglesa *The Atheneum*, hemos tenido ocasión de leer un extenso artículo, suscrito por don J. F. Riaño, que trata del movimiento científico y literario de España durante el año que acaba de finir. Las

revistas de Madrid podrían aprender en esta de Londres á dar la importancia debida á las obras publicadas en provincias. Los trabajos que en la revista inglesa figuran en primera línea, al ocuparse de los publicados en nuestro país referentes á Bellas Letras y a ciencias naturales, son de autores catalanes y han visto la luz pública en Barcelona.

—Anteanoche regresaron á Tarragona el hermano, la viuda y la hija del infeliz don Juan Oriva. Esperabanles en la estación varias personas.

—El próximo miércoles, dia 8 del corriente, a las ocho y media de la noche, tendrá lugar una conferencia pública en el Ateneo Barcelonés, en la que el socio don Salvador Sempere y Miquel disertará sobre el siguiente tema: «Importancia del estudio de la numismática (sic) para la historia de Cataluña.»

—Anoche, por entre apiladas filas de niños y aún de personas mayores, recorrió el curso anunciado la comitiva de los Reyes Magos. Abrieron la marcha varios municipales de á caballo; seguía después el enorme bumbo que sirve de anuncio al conocido industrial señor Escudé; detrás caminaban los tres reyes, ostentando trajes más ó menos propios, acompañados de un numeroso séquito de moros á caballo. Una carroza decorada lujosamente y con profusión, atestada de juguetes de todas clases, atraía preferentemente la atención de los niños. Una banda militar precedía á un coche en que iban cuatro moros envueltos en sus alquiceles, y que cerraba la marcha.

—En la madrugada de ayer falleció repentinamente en su casa una mujer que habitaba en la calle de Escrivá.

—Anteanoche hubo un amago de incendio en una tienda de sastrería de la calle de San Pablo. Se quemaron algunas piezas de ropa y dos colchones. El fuego fué sofocado por los agentes de la autoridad, de manera que no hubo necesidad de que prestasen su servicio las bombas del municipio que acudieron al lugar del siniestro.

—A un joven que en la mañana de ayer quiso probar una pistola de dos cañones cerca del tiro de palomos, se le escapó un tiro que le causó una herida en la mano izquierda. Le fué curada en la Casa de Socorro del 2º distrito, enyo facultativo la consideró de grave, lo cual no impidió que el lesionado fuese por su pie á su domicilio.

—Anteanoche fué curado en la Casa de Socorro del primer distrito, un hombre que tenía una herida en el hombro, otra en la ceja, tres en la mano derecha y otra en la espalda, algunas de ellas de gravedad. Le fueron inferidas en la calle de la Princesa, esquina á la del Río. Parece que se ha averiguado el nombre del agresor.

—Una pregunta al señor Madrazo, Jefe de la Administración Económica de esta provincia: ¿Tiene noticia esa Administración Económica, de la circular de fecha 27 de noviembre del año último, publicada en el Boletín Oficial de esta provincia del dia 17 de diciembre próximo pasado? Por si no hubiere llegado á su conocimiento, porque no queremos suponer que no se quiera cumplir, diremos, que aquella en resumen, dice que á consecuencia de una consulta elevada á la superioridad por el Gobernador civil de Pontevedra, habrá resuelto S. M. que en lo sucesivo se anclaran en el dorso de las cédulas las señas personales de los interesados.

No queremos creer que esta circular sea letra muerta para nuestra Administración Económica, sino que antes al contrario, será un olvido involuntario que esperaremos ver subsanado de hoy en adelante.

—De Galicia nos escriben que hace algunos días aquella villa fué visitada por una comisión de médicos enviados por la Junta provincial de Sanidad.

Llegaron á las tres de la tarde y salieron en el tren de las seis. En este corto espacio de tiempo visitaron algunos enfermos, hicieron algunas preguntas y dictaron algunas cortas prescripciones á las familias que tenían atacados en sus casas.

Convocaron la Junta municipal de Sanidad y luego se marcharon.

El autor de la carta nos añade que á la hora en que estaba escribiéndonos pasó por las calles un carro del Ayuntamiento repartiendo á los vecinos Cloro y Sulfito de hierro. Y continúa: ésta sera alguna disposición tomada por los señores facultativos, y no tengo noticia de otra.

Esta visita ha distado mucho de tranquilizar el ánimo de aquellos afeados y los que se han traicionado de una manera desfavorable la rapidez con que pasan los facultativos. Creía la vecindad que la Comisión consultaría con los facultativos de la población. Creía también que examinaría la localidad y que buscaría de una manera más ostensible las causas del mal que les afflige. Al ver, ó mejor dicho, al no ver que se hiciese esto, se ha desalentado en vez de animar á aquellos habitantes que se figuraban que la enfermedad que les afflige ha espantado á la Comisión.

Nosotros no participamos de aquella creencia por mas que hubiéramos deseado

que la visita facultativa calmase la ansiedad y la pena de aquellos atribulados vecinos; así es que nos sospechamos que la Comisión no vió en el mal que reina en Cádiz, más que una epidemia tifóidea, grave siempre como todas las epidemias, pero que no revestía otros caracteres que los que reconocen siempre todas las enfermedades tifóideas. Así es que creemos deber aconsejar á aquellos vecinos que no teman á mala peste ni á temor de los facultativos al mal que allí reina la rapidez de la visita. Será que vieron clara y determinada la enfermedad; que no necesitaron mayor número de observaciones para comprenderla; que juzgaron suficientes los medios empleados por los facultativos de cabecera para combatirla; pero no otra cosa.

No opinamos de la misma manera sobre el examen de la localidad y de las causas que hayan podido dar origen al mal. Aquí si que hubiéramos deseado detenimiento, una investigación y estudio. Las aguas potables, los sitios infectos ó malsanos, los orígenes de la enfermedad debían buscarse, analizarse y discutirse con gran satisfacción.

Por esto esperamos que si es necesario se repetirá la vista.

Si desde el seno de la Junta provincial pueden tomarse medidas acertadas lo mejor y pronto. El señor gobernador de la provincia se halla en el caso de obrar con rapidez y energía, porque cuando un mal de la índole del tifus se desarrolla epidémicamente en una población constantemente sana, es que ha de haber un foco de infección que la administración local no ha sabido ver ó corregir á tiempo. Por esto consideremos que el señor Gobernador deberá tener algo que hacer ó disponer respecto de Cádiz.

—Decía en la edición de ayer nuestro colega *La Crónica de Cataluña*:

«Según noticias, un centinela de las cárceles, provocado por algún preso, hubo de hacer anteayer uso de su fusil disparando des tiros sin que, afortunadamente, resultase desgracia personal alguna.»

«Hace notar el *Fomento de la Producción Nacional* la conveniencia de que los propietarios no echen en olvido la ley de 11 de julio último, referente a «censos», puesto que, además de no ser despreciables las ventajas que ofrece para la redención de esas cargas, faculta á cualquiera persona para que, transcurrido el año de su publicación, pueda denunciar al Estado las prestaciones de que tenga conocimiento, haciendole la adjudicación á los mismos tipos en aquella fijados, y por lo tanto, corriese el riesgo de que un tercero se aproveche de los beneficios que resultan de tal disposición, debiendo luego sujetarse el interesado á condiciones onerosísimas, que indudablemente serían impuestas, bien por los denunciadores, bien por los nuevos dueños. Llama además el citado colega la atención sobre este punto, porque sabe que los especuladores que nunca faltan, tienen ya denunciados muchos censos, siendo así que apenas va cumplido el medio año desde que la ley se promulgó, y que por las oficinas de Hacienda se ha comenzado á formar relaciones de las referidas denuncias.»

—Copiamos de *La Revista* lo siguiente:

«Llenos de profunda indignación, no podemos menos de hacer referencia de un acto salvaje, acaecido en una habitación de la calle de San Gil. Es el caso que, un padre desnaturalizado, sin duda para castigar á un hijo suyo, de unos nueve años de edad, loató fuertemente á la baranda de uno de los balcones del piso que da á la calle de Dulce, sentado en una pequeña silla pendiente de la cabeza fuera del balcón y exhibido como un cristo. A los gritos del niño, asfuyeron los vecinos á los balcones y ventanas los que admirados de tan bárbaro espectáculo, fueron en busca de la autoridad, quien, dispuso echar la puerta abajo para dar auxilio á la infeliz criatura, resida de tanto llorar y de las horas que se encontraba solo y abandonado en aquella violenta posición. Inmediatamente fué desatado y conducido á las Casas Censitariales, en donde recibió el consiguiente auxilio.

Se nos ha dicho que el mencionado niño es hijo de un militar retirado.

¡Cuánta barbaridad!

—Dice en su último número el *Coliseo Barcelonés*, que se ha encargado de la dirección y administración de aquel periódico el maestro compositor y conocido escritor musical don José Varela Silvá.

—Leemos en *El Monitor*:

«Es vergonzoso.—El Habilitado de la circunscripción de Vélez-Málaga ha publicado un estado detallado de lo que se adeuda á los Maestros de aquella circunscripción, ascendiendo el débito á la importante suma de 38,382 pesetas. Las provincias andaluzas sobresalen por la falta de cumplimiento de las atenciones de la primera enseñanza.»

CORRESPONDENCIA.

MADRID 4 DE ENERO.—Dejo á *La Correspondencia* y á los demás diarios noticieros el cuidado de referir pormenores y detalles del lamentable suceso de hoy.

La política continúa en los términos y con los caracteres que tuve la suerte de adivinar hace dos meses.

Todos los temores se han alejado y los ministeriales nadan en un mundo de contenidos y satisfacciones.

El señor Cánovas triunfa en toda la línea y no solo se vence hoy, sino que se espera que en febrero no habrá necesidad de disgustos siquiera entre los amigos y los enemigos.

Solo comparten las alegrías de los situacioneros los moderados, cuyos trabajos continúan presentando, al decir de sus jefes, el excelente aspecto y anuncian el deseado término de su completa y potente aparición en la escena política en condiciones muy ventajosas.

Las dissidencias de estos últimos días se han aplazado ó se han mitigado entre los individuos de la junta directiva del partido, y es de esperar que desaparezcan por completo en la próxima reunión.

En resumen: contento y satisfacción en las filas ministeriales y viva esperanza en los círculos moderados.

No ha inventado aun la ciencia telescopios que permitan sorprender á grandes distancias las condiciones de los seres celestes. Andan mas adelantadas las ciencias ópticas en el estudio de los microscópios, y como de estos y no de otros instrumentos necesitamos, por desgracia, los aficionados á estudios políticos acudiendo á ellos, se descubre sin embargo, una fermentación oscura, débil aun, vaga y de ignorado origen en el seno de las alegrías ministeriales.

¿Qué origen tiene ese regocijo de hoy?

¿De qué nace tan inusitada y tan inesperada confianza en los gloriosos destinos del señor Cánovas?

Los mismos que mayores muestras dan de contento, no saben contestar á esas sencillas preguntas.

Es el hecho, el hecho nada mas, lo que los satisface y alegra, olvidando que los hechos no tienen en política moderna verdadera importancia, sino cuando responden punto por punto á la situación y estado del país.

«Responde la nueva política del año nuevo á la vida, estado y aspiración de nuestra patria? Mis lectores dirán conmigo que no.

«Responde á esa situación el neo-cánovismo que se anuncia con sus alianzas é intenciones, presentes ó futuras con los moderados? Mucho menos.

Pues fuera de estos rumbos no hay ná en el orden político que explique la alegría de los gobernantes. ¿La Hacienda? ¿La Administración pública? ¿Las relaciones mercantiles internacionales? ¿El orden social en la provincias valencianas y andaluzas?

Solo se reciben de Cuba noticias tranquilizadoras acerca del modo con que se plantean las nuevas leyes.

En lo demás es necesario armarse de la resignación mas cristiana, para escuchar los júbilos y trasportes de los amigos del Cánovismo.

«Lo que no hizo el Cánovismo puro en sus días de triunfo, lo hará ahora el neo-cánovismo, con sus debilidades reaccionarias?

No; en los países constitucionales, el remedio está por el contrario en el progreso de las libertades.

Pero volviendo la atención á otras noticias, parece que es para asuntos puramente militares la reunión de los Capitanes Generales de ejército, que tendrá lugar mañana en Palacio.

Es cierto que el rey D. Francisco saldrá mañana para París.

La nueva ley de imprenta se promulgará el lunes de la próxima semana. Mejor sería dejar la publicación para el martes. —

OLIVA EN CAPILLA.

La capilla tiene de extensión unos tres metros en cuadro; frente á la puerta de entrada hay un altar con un cuadro donde está representada la imagen de Nuestra Señora de las Angustias, alumbrada con cuatro velas.

A la derecha entrando y al extremo opuesto, hay una pequeña habitación y en ella un tablado bajo, con un colchón dispuesto para el descanso del rey.

A las dos de la tarde concurrieron al establecimiento el gobernador civil de la provincia, el alcalde primero de Madrid, y el subsecretario de Gobernación.

Las inmediaciones de la cárcel se hallaban ocupadas por un numeroso gentío a pesar de lo desapacible del tiempo.

A esta hora, los sacerdotes que auxiliaban a Oliva y éste empezaron a rezar el santo rosario.

Durante el acto el reo se puso de rodillas varias veces ante el altar.

Después manifestó deseos de pasear por la capilla, y así lo hizo apoyado en el brazo de uno de los sacerdotes que le auxiliaban.

A las cuatro de la tarde le fue servida una copa de vino con bizcochos.

Después manifestó Oliva deseos de que nadie penetrase en la capilla, e inmediatamente ordenó el juez que se cumpliese la voluntad del reo.

Desde las cuatro a las cuatro y media, a puerta de la capilla permaneció cerrada; durante este tiempo el reo hizo oración, postrado ante el altar, exhalando a gritos suspiros, pronunciando esta frase: «¡Hija del alma mía!

Poco después, y antes de la comida, manifestó deseos de que la acompañase a la mesa un preso amigo suyo.

A las cinco sentóse Oliva a comer con su compañero, no probando aquél apenas alimento alguno.

Ejoven invitado es catalán y hace unos días que bizo amistad con él.

Entre otras frases que dirigió Oliva a su compañero durante la comida, recordamos la siguiente: «Tan juntos está tu reo y mañana tan lejos».

Las cartas que recibió Oliva, y de las cuales hablamos en otro lugar, dicen así:

«Querido hermano: Anoché a las ocho salíve de el Salvador, acompañado de tu mujer y del señor Jiménez, y no nos permitieron verte. Dicenme que aún vos no habéis perdido todas las esperanzas de poder salvarte, pero a pesar de ello quería hablarle como si no existieran.

Juan, te quiero y te he querido siempre. En los últimos años habrás notado alguna fraldad en mí; era flagida; proponíme un amiento atractivo a mi mejor conducta.

Hoy eres muy de graciado, y sabes cuánto me atrae la desgracia. Mira, Juan, he hecho cuanto humanamente era posible para salvarte. Sé que me lo agradecerás y lo demostrarás si puedes. Pues bien, ha llegado el caso de que yo te pida algo, y complaciéndome, pagaras quanto hice por ti durante tu vida.

1.º Debes morir con humildad, sin jactancia ni altivez, y sin proferir voces ni exclamaciones que hieran ni ofendan a nadie ni a nada.

2.º No rehuses los auxilios de los sacerdotes. Píales que el sacerdote es hombre, y que los que asisten a los reos son caritativos; piensa que llamanos libre pensador, o como quieras, ninguna bien hecha hoy a esa creencia; al contrario. Tú me has dicho alguna vez que crees en Dios; pues oye al sacerdote, que Dios habla por su boca, el Dios único, el Dios de todos. Te lo ruego con toda el alma, Juan.

3.º Que escribas una carta dirigida a la familia, diciéndole con verdad lo que sientes por ella en estos instantes y qué recomiendas la muerte, expresando tu deseo de que me respete y obedezca siempre.

4.º Que escribas otra carta a tu esposa recomendandole mucha sumisión y aprecio a la familia.

5.º Y finalmente, que en todos tus actos y palabras te muestres arrepentido, humilde y pesaroso de lo hecho y perdone sinceramente a todo el mundo.

Rápido harás cuanto te recomiendo, y una daré por bien pagado de cuanto he hecho por ti. Manifesté vivo agradecimiento a tu noble y celoso defensor señor Jiménez del Cerro, que bien lo merece por sus esfuerzos.

Adios, Juan; te quisiera tranquilo, si, pero humilde. La muerte es la libertad.

No pienso estar más tiempo en la corte, pues no lo resistiría. Adios, Juan, adios. Te abrazo tu hermano, Gregorio. — Madrid, 3.

Juan Oliva Moncayo;

Querido hermano: con el más profundo dolor te escribimos, quizá por última vez. En el duro trance en que te encuentras, ¿qué es lo que nosotros podemos hacer por ti? Nada seguramente, más que decirte tangas confianza en Dios que todo lo puede, y reordinarle que nos das que siempre te hemos querido, te queremos mucho y te amamos que te vamos desgarrado; por nuestra parte rogamos fervorosamente a Diós que te libre de la horroso pena que te ha sido impuesta.

Dende el dia en que recibimos la fatal noticia de tu hermano stentatio, has ocupado por entero nuestra atención y has sido siempre el tema de nuestras conversaciones, y nos recordamos mutuamente tus palabras y costumbres.

Nosotros venos muy atemorizado a tu hija y sobrina. Cómo pudiste olvidarla? Nuestros padres están dispuestos a bajar por ella cuantos puedan.

Muchas de seamos verderarte, aunque no en la triste situación en que te encuentras. Padre está bastante enfermo y madre ha envejecido por 20 años. La huésped casa de Ibarra; Gregorio ha hecho por ti todo lo que podía esperar; nro de la casa es hasta la agradecido.

No que emos causas tan sinceras como el resto de nuestro dolor, solo que no me dije que te acuerdes alguna vez de tus hermanas que piensan siempre en ti. — María. — Teresa. — Concepción. — Rossa.

A las seis de la tarde de ayer, hora á qua alcanzaban nuestras noticias de anoche, Juá-

Oliva continuaba bastante abatido y escuchando con religioso recogimiento las cariñosas reflexiones que le hacían los capellanes de las cárceles de Madrid, don Fernando Lafuente y don Evaristo Arnaez, y el panteónario de San Isidro el Real, don Antonio Vilaseca.

A las nuevas proximamente se hizo, según costumbre, declaración de la cuarta parte de las jironadas o causas las en todo el día de ayer, cuyo acto se efectuó ante el secretario de la Paz y Caridad.

Acto seguido, hizo testamento Oliva, manifestando su deseo de que heredase la parte que le correspondiese su esposa. Al pie del testamento firmó con tranquilo pulso.

Procedióse luego a inscribir en el libro que al efecto tiene la hermandad en nombre del reo.

Después de practicada esta formalidad, sostuvo Oliva una larga conversación con el jefe del establecimiento.

Este las frases que dirigió al alcaide, recordamos la siguiente:

— «Dígame Vd., cuando estuve aquí ayer mi esposa, ¿man festaba estar muy triste?»

— «Sí; — se contestó el jefe de la cárcel.

— «Por qué tal — replicó el reo.

Después entró el juez instructor de la causa en la capilla, y Oliva le suplicó le diera la mano, y se la besó. El juez correspondió con frases sumamente cariñosas.

A las diez y media concurrieron al establecimiento los vocales de la junta de cárceles señores Aguinaga, Calvo y Morales, y los diputados provinciales señores Guillen y Pezo, dirigiéndole a los algunos frases de consuelo al desgraciado Oliva.

Uno de los sacerdotes que lo auxiliaban, le dijo:

— «No quiere Vd. echarse un ratito?»

— «Para qué tan temprano? — contestó Oliva. — Tiempo tengo de descansar.»

A dicha hora las palpitaciones del reo eran 125 por minuto; su estado general acusaba una gran postración; efecto de esta, se vió obligado a echarse en la cama.

A las once tomó un caldo, y poco después se quedó dormido.

El jefe instructor de la justicia, después de haber dirigido el patíbulo, regresó a la cárcel a dicha hora, custodiado por cuatro individuos de la ronda judicial.

El desgraciado Oliva se levantó a la una del mediodía animado por un sacerdote, con quien comenzó a hacer reflexiones acerca de su triste situación, pasando después breves instantes.

— «Qué triste situación la mía! — dijo. — ¿Qué hora es?»

Sabía claramente lo que fué la pregunta pronunció la siguiente frase:

— «Que poco vale este mundo, llamado Vaino de lagrimas! ¡Qué de prisa eieren las horas!»

El capitán general y gobernador civil visitaron al reo a las dos de la madrugada.

Prosiguiendo la triste relación de los últimos instantes del desgraciado Oliva Moncos, dijimos que a las cuatro de la madrugada se reconcilió con don Fernando Lafuente, capellán del establecimiento.

Después de este acto religioso se mostró de rodillas ante la imagen de Nuestra Señora y en el devocionario llevó en voz alta las oraciones.

La constación del reo era mucha menor que la que experimentaba a las diez de noche, y a medida que el tiempo avanza iba creciendo su serendipidad.

El capellán señor Lafuente ofició una misa que fue oída con el mayor recogimiento por el sentenciado, que durante toda la ceremonia permaneció de rodillas. Concluyó la misa recibiendo con muestras inequívocas de arrepentimiento, pero siempre con serenidad, la sagrada comunión.

Así continuó su vida como unos cinco minutos, después oyó dos misas consecutivas, leyendo en el devocionario, que apenas ha dejado de la mano desde que entró en la capilla, y haciendo oración estuvo después hasta las siete de la mañana, hora en que empezaron a acudir los individuos de la junta de cárceles, entre los que recordamos a los señores Lozano, Mora, Ruiz de Quevedo y Álvarez Marín.

El ejecutor de la justicia se presentó a las siete y media en la sala de audiencia al juzgado de primera instancia de Palacio, que desde las ocho de la mañana de ayer estaba constituido, y previa la autorización del juez, empeñó a preparar el falso ropero de los acondicionados.

Los hermanos de la Paz y Caridad se disponían a dicha hora los cirios y demás insignias.

Oliva permanecía silencioso y sin alzar la vista de su libro de oraciones.

Al sonar las ocho menos cuarto, el verdugo penetró en la capilla, y dirigiéndose al reo, le dijo: «Juan Oliva, grata perdona. Vd. ?» Al escuchar estas palabras, el reo se levantó de la silla, dejó caer el libro y rápidamente se echó en los brazos del ejecutor de la justicia, diciendo: «Sí, te perdono.»

El verdugo volvió a preguntarle: «Y sabe Vd. quién soy y la triste misión que traigo? — Me lo ha figurado, — respondió el reo: «Es el verdugo, eres el alma de la ley.»

El reo se sentó después para que el ejecutor le quitara los grillos y le colocara las esposas. Seguidamente el verdugo lo vistió a hombro. Al término de esta operación, sonaban las 8 en el reloj de este establecimiento y la vigilia comitiva se ponía en marcha.

Oliva, con bastante tranquilidad, descendió por su pie la escalera de la cárcel, y saludó cariñosamente al jefe del establecimiento y al inspector de cárceles señor Rodríguez.

El deportamiento de estos jóvenes despedía a Oliva cantando la tradicional «Salve.»

Un coche de alquiler aguardaba al reo, a la puerta de la cárcel, y en él subió por si mismo, colocándose en el vehículo, con los capellanes señores Lafuente y Arnaez.

Numerosa y apilada muchedumbre presenciaba la salida del reo, en medio de un silencio sepulcral.

A uno y otro lado del coche iban los hermanos de la Paz y Caridad, y el médico interino de la carcasa de Vilas, señor Burgos.

La carrera estaba cuajada literalmente de un gentío immense.

Durante el tránsito, el reo pronunció muy pocas palabras, y de vez en cuando reclinaba la cabeza en el hombro de uno de los sacerdotes, de los cuales oía con el mayor recogimiento los dulces consuelos de la religión cristiana.

Llegado el momento de subir al patíbulo, Oliva lo hizo casi sin esfuerzo.

Va en el tablado, escucha con mucha resignación las últimas reflexiones cristianas que le hacían los capellanes de las carcceas, antes mencionados, y el penitenciaro de San Isidro, el Real, don Antonio Vilasca.

Al llegar el instante supremo, el arrepentido y resignado reo entregó su cuello al ejecutor de la justicia y dejó esta vida a las ocho y cuarenta minutos.

¡Dios te haya recibido en su seno!

(De «La Correspondencia de Españas.»)

CRONICA RELIGIOSA.



PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE DOÑA ESPERANZA TORRES DE TORRENTS.

(Q. E. P. D.)

Su esposo, hijo e hija, hijos políticos, nieto, nietas, hermanos y hermanas políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos se sirvan acudir a las misas que en sufragio del alma de la finada se celebraron el próximo martes dia 7 del actual, de nuevo a dese de su manana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Esperanza.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

CRONICA COMERCIAL.

BOLSIN.—Queda el Consolidado á las 10 de la noche á 15'13 d. 15'11 1/2 p.

EMBARCACIONES ENTRADAS EN EL DIA DE AYER.

De Cete en 20 horas, vapor Correo de Cete, de 153 ts., c. don Manuel Corbeto, con 59 cajas extractos a don J. A. Nadal y compañía, 80 id. vidriera a la orden, 100 cabos hierro a los señores Comas y Miralc. 8 barricas extractos a los señores Cros y Casulleras, 3,000 sacos cañ a las obras del Puerto, 18 balsas lana a los señores Prax hermanos, y otros efectos a varios señores.

De Torrevieja en 13 ds., laud San Francisco, de 37 ts., p. Gabriel Arael, con 400 quintales higos 10 id. sal, 100 id. hierro viejo y 18 pipas aceite a don Francisco Coimbra.

De Palamós y Tossa en 4 ds., bergantín-goleta 2^a Mercedes, de 177 ts., c. don Pedro Pareder, con 8,000 kilogramos corcho y 60 id. papel a don Francisco Suñer.

De Marsella y Cete en 34 ds., balandra San Antonio, de 43 ts., p. Gaspar Zaragoza, con 62 sacos maiz al señor Pérez Alcaraz.

Francessa.—De Marsella en un día, vapor Telemaque, de 255 ts., c. Ricoux, con 100 sacos talco a don Vicente Ferrer y compañía, 200 bañ as habituelles a los señores Capo y Freixas, 167 id. patatas a los señores Ponsell y Rohrre, 200 id. 10. al señor Garrigues Geiger.

Ade más 17 buques menores, con 150 quintales leña, 50 id. tierra, 300 id. algarrobas, 300 cuarteras salvado, 100 sacos harina y arroz y otros efectos a la orden, y 832 pipas vino para trasbordar.

SALIDAS.—Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, para Marsella.—Id. Laffite, c. Martínez, para id.—Id. Covadonga, c. Pota, para Bilbao.—Id. inglés E-khoine, c. Brown, para Cartagena.—Id. id. Arashon, c. Ellison, para Liverpool.—Id. Comillas, c. Segovia, para la Habana.—Bergantín-goleta José María, c. San Juan, para Montevideo.—Goleta uniesa Louise, c. Andújar, para Copenhagen.

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA NUEVA YORK DIRECTAMENTE.

Sale á destajo de breves días la corbeta italiana

mitte un pie de carga á flete. Dirigirse a los señores Amengual y compañía, Merced, núm. 2, entre-suelo.

GALILEO GALILEI, nueva, de primer viaje. Ad-

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA. NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Con el objeto de proporcionar a los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para Puerto-Rico y Habana los días 4 y 24 de cada mes, en vez del 3 y 23 como hasta ahora venían haciendo.

Los señores pasajeros embarcarán en Barcelona en el mismo vapor-correo que seguirá a la Habana con la correspondencia, evitándoles así el trasbordo en Cádiz.

Se expenden billetes directos para Santiago de Cuba y Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinación para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden también billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Saldrá de este puerto el día 23 del actual, a las cuatro de la tarde, el vapor trasatlántico español

CASTILLA

Admite carga para ambos puntos y pasajeros, quienes serán tratados con el imitable trato que tan acreditado tiene dicho buque.

Para informes Pórticos Xifré, 6, principal, y Cristina, 8 bis.

SOCIEDAD ROCCO PIAGGIO E FILIO.

VAPORES-CORREOS ITALIANOS.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá de este puerto el 12 de enero el magnífico vapor Italiano

L'ITALIA

admitiendo carga y pasajeros.

Se previene a los señores cargadores deben pasar nota de la carga antes del día 31 del corriente. Los bultos que no se hayan entregado el día 10 no se admitirán a bordo.

Consignatarios Sres. Hijo de Comte Salter y Cia. Darmstadt & Francesco n.º 3 piso 4.

Mensajería Marítima, años imperiales.

Servicio fijo y directo de Marsella a Barcelona y vice-versa.

Salida de Marsella.—Todos los domingos a las 10 de la mañana.

Salida de Barcelona.—Todos los miércoles a las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excepcionales comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles existirá el ERIDAN. Tres camaradas de 1^a, 2^a y 3^a clase.

Amitón carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores:

Civita-Veccchia, Genova, Licorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Londres

La India, Manila, Montevideo, Buenos-Aires, y varios puertos

del Mar Negro, Océano Índico y Atlántico.

Nota.—No se admision pasajes a bordo, y el descuento de billetes se cierra a las 1.

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Consignatarios Sres. D. Elpol y Compañía, plaza de Palacio, esquina a la calle de la Marquesa.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU

REMEDIO SEGURO contra toda clase de TOS, por fuerte ó incómoda que sea. Las fiebres de las virtudes de esta Pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarrlos pulmonares, disminuye muchísimo con el medicamento, relajando por completo los accesos violentos de los que contribuyen mucho al decamiento del enfermo.

LA TOS continua y perinaz producida por un gran coquillo en la garganta, a veces de carácter herpetico, se corrige al inmediato con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta persistencia a los niños causando dolos vomitos, desgana y hasta espesos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TO catarral ó de costipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente o crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían de semejantes, tan incomoda y pertinaz, que al menor resfrío se les reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** O SOFOCACION por los Cigarrillos balsámicos y los Papeles azoados.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce mas fácilmente; la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda, que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE A MA con los papeles azoados, queman do uno dentro la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siéntese luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Se venden estos medicamentos en la farmacia de su autor, Bajada de la Garcel, n. 8, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos. Depositarios, Dr. Mayolas, calle de Ronda y plaza de Colqueras; Sr. Massot, pasco de Gracia, 96; sr. Puig, calle de Larría, y el sr. Viader, calle del Carmen, aquina a la de Poniente. En Gracia, Mayolas y Borrell.

VENEREO SIFILIS

Farmacia de la Marisa. Pórticos Xiró, 16, y Cel-tina, 13.

COLEGIO DE DON CLAUDIO MIMÓ

DE 1.^o Y 2.^o ENSEÑANZA.

CALLE DE JAIME I, 14, 1.^o

El dia 7 de los corrientes, se abrirá en dicho Colegio una clase de dibujo preparatorio para los que quieran de ingresar en la Escuela de ingenieros, dictándose por un profesor ingeniero que está dedicado exclusivamente á esta clase de trabajos.

Tambien empezarán en dicho dia las conferencias de Análisis matemático 1.^o y 2.^o curso y Análisis, dictáenseas por el Asistente de la Facultad de Ciencias de la Universidad.

OBRA NUEVA.

NOVELAS POLITICAS POR A. Z.

Una autoridad modelo, historia de un gobernador de orden.

Un tomo de mas de 200 páginas, elegantemente impreso.

8 REALES.

Se vende en todas las librerías de Barcelona.

VERMOUTH CATALAN DE SALLÉS.

Primer Vermouth elaborado en España.—Único en su clase.

Premiado con medalla de plata por el M. Ilmo. Colegio de Farmacéuticos de Barcelona; con medalla de bronce en la Exposición Marítima de 1873 y vincola de Madrid de 1873, y con varias medallas y distinciones de mérito en cuantas exposiciones ha concurrido. — Recomendado por la M. Ilmo. Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, Instituto Médico y varias otras Corporaciones y Academias Médico-farmacéuticas, etc., etc.

Las personas aquejadas de dolores de estómago, acideces y vómitos después de las comidas, falta de apetito, pesadez en el estómago jaqueca, enfermedades nerviosas (histericas) y otras muchas que resultan de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias.—Lease al prospecto detallado que acompaña a cada botella.

Al por mayor dirigirse a la farmacia del Doctor Botta, calle de la Platería, núm. 48, y al por menor en las principales farmacias de España.

NOTA.—Para evitar las falsificaciones e imitaciones que se han hecho de este precioso vino, recomendamos se elija en cada botella la firma y rubrica de su autor.

SIFILIS

Hasta un día o tres botellas del ROB DEPURATIVO de BUCHET para su curación radical.—Botella 12 rs.
Consultas gratis.—Tapiñería, 20, farmacia.

VENEREO

VENEREO Y SÍFILIS.

días las migaciones, llagas, dolores, manifestaciones de la piel, eructos, gata militar, etc., etc.

CENTRO HIGIENICO-MÉDICO, Bon Dau, 2, esquina Tapiñería, de 11 a 12 y de 7 a 8.

VENEREO

U.D. CURESE EN EL GRAN FARMACIA, Plaza de la Constitución, esquina a la de Jaime I.

RASPAIL

notas aclaratorias; diccionario de palabras técnicas en castellano, catalán y francés; causas y defensas; gran farmacopea y casos prácticos, por el Dr. Puigferrer. Metodología que deben su salvación muchos desanudados en el año, tifus, venéreos, hansenismo, etc. —Véase calle de San Pablo, n.º 12, etc.

PASTILLAS ANTEPILEPTICAS DE OCHOA.

INFALIBLES contra la EPILEPSIA o sean los accidentes nerviosos (vulgo MAL DE CORAZÓN, ALFERESA ó MAL DE SAN PAU), tenidos hasta ahora por incurables.

Para adquirir detalles, dirigirse a los propietarios al autor en Sax (provincia de Alicante) ó a sus depósitos en Barcelona, Farmacia del Sr. Torres, San Ramón, n.º 2; en Madrid Sr. Uzarramurri, y en todas las provincias de Valencia.

LIBROS.

En la Librería de
MANERO, LEONA, 13,

se suscribe a todos los

PERIODICOS DE LIBRAS
de España y del extranjero.

Regalo instructivo.

Surtido de libros ilustrados

CON MAGNÍFICOS CRÓMOS.

Liberaria de Manero, Leona, 13. — 1

Se desea un terreno de 14 a 15 años para un establecimiento. Informarán Jaime I, n.º 16, entrepuente, de 9 a 1 de la mañana los días laborables. — 39 — 1

Una persona inteligente, con experiencia capital y buenas referencias admítira la representación en esta ciudad de una ó varias casas, tanto nacionales como extranjeras, que sean bien clasificadas. Dirigirse por correo a J. V., plaza del Regimiento, 4, casa de don Félix Cortina. — 2

Se necesita un farmacéutico para una farmacia de una vecina villa de Gerona (Bañolas). Durarán razonablemente en la calle de Palaya, 22. — 2. — 1

Se prestarán con hipotecas de fincas y también sobre valores cotizables de 4 0 duros a 60.000, interés módico. Puertaferissa, 18, entrepuente, de 11 a 1 y de 6 a 7. — 29 — 3

AVISOS.

OJO con el peso: a los carboneros que compran caro y venden barato. — 3

DINERO.

Se presta sobre alhajas, copas y otros efectos.
CALLE DE LANCASTER, N. 10, PISO 1.^o

Enja la Seguridad.

Espresso diario bian. en el num. 10.

CASA DE PRESTAMOS, CALLE DE CORDOBA, n.º 2.
Calle 1.º Se presta sobre alhajas de oro, plata,
diamantes, papel del Estado y rosa blanca. 3

Carnaval de 1879. A bailar.

Ortiz, único profesor que con 8 lecciones enseña los de societas. Hospital, 28, piso 1.^o

Círculo mercantil y Tesorería de libres por 20
Crusados al mes. Fon de la Parra, 5, 2^o. L.

Carmen, 14, bajos. Hay en diferentes partidas
para robar sobre buenas hipotecas 60,000
dólares dentro de la ciudad al 4 1/2 por 100.

En la misma se Negocia en varios asuntos. 4

ESCUELA PÚBLICA para secretaristas. Carrereta
Ex. 1.^o Academia Barcelonesa de la Versión. 1

Pu del caro a todo estirar por aponer u
ver de 15 a 16 años que sepa leer y escribir. Ra
zon Escudillera Blanca, n.º 3 bis, Lampisteria. 2

Una persona de 42 años de edad, recién llegada a
esta capital, práctica en toda clase de can
ciones, asuntos de sacristería y notorios judici
os, solitaria colocación. Tiene quien responde a su
intachable conducta y honestidad. Informes He
ital, 16, fábrica de chocolate.

Meritorio. Se vende una de Dóndes chur
mazcas. Plaza Palacio, 8, principal. 5

DINERO: se facilitan pequeñas cantid
ades en pagares. Baurich, 20, 2^o.

**Compra y venta de fincas, préstamos y col
taciones de cantidades grandes y pequeñas.** F
tarrissa, 18, entresuelo, de 11 x 1 y de 6 x 7.

CARBONELL,

pedicura, tiene el honor de participar al púb
lico extirpa con perfección por un métodono
y sin causar dolor alguno, los callos, díreas
iles blancos, llamados ojo perdiz, callos un
ries, callos sifilíticos que se forman bajo la pie
de los pies; las uñas cariñadas las pone en su
do primitivo.

Nota. Se pasa a domicilio. Las personas
desean hearle con su confianza vive Rambla
San José, n.º 7, piso 2.^o 6

REFORMA DE LESTRA, TENEDUR

de libros, cálculo mercantil,
ortografía y correspondencia comercial
por el conocido profesor EDUARDO LOPEZ
enágrafo de la Capitanía general de
Guerra y del Gobierno Militar de la
Plaza, autor de varias obras mercan
tiles y Contador en diferentes Casas
Bancas y Comercio.

Veanse sus cuadros expuestos en la plaza
Nacional, n.º 7; calle de Fernando, n.º 15 y 16, y en
casa Carmen, 19, 1^o.

Colocación: la puede obtener la persona que
quiera ser larga y práctico en correspondencia
tenga buen carácter de lealtad y este versado en
confidencialidad.

Sus honorarios estarán en relación a su des
empeño. Correo interior. M. F. M. 2

VENTAS.

Por 30 duros una cajita de bajos para rend
- Ensayo de San Martín. Pasaje de Gayol, 8
Razon Obradora, 18, taberna. 33

Hay una casa nueva para vender y otra vieja
- Terreno para edificar. Informarán Salvador, 5
tienda. 53 g 1

Se venderá una jaca y tartana con sus arreos.
racia, calle Mayor, n.º 81, piso 1.^o 52 g 2

SE VENDE un motor (Dugil) con su transmisión.
Razon calle del Piso, n.º 10. 67 g 1

Carrocería para vender. Razon Mercader, nú
mero 27. 77 g 3

Hay una casa de dos bajos junto con una lava
dadora y máquina de vapor de dos caballos de
fuerza y bomba para vender sin ningún gravamen.
Dónde razón calle del Censojo de Cinto, nú
mero 465, carpintería. 83 g 2

**ALMANAQUE PER 1879
DE LA CAMPANA DE GRACIA.**

Ilustrado por Apelos Mestres ab 27 dibujos, una
portada a lápiz y una gran placa representant
una galería de los retratos fotográficos.

Escríb por P. K. (J. Rocca y Rocca) ab 1 ayuda y
colaboració de Serafí Pitarra - Vidal Valenciano
Apelos Mestres - Gumi - J. M. Barrufina - Roura
(Bunyegas) - Lasarte - Llanas, Claret - Blanquet
- Carles Galceran - Pompeyo Gómez - Llopart
- Perico Matañase - Piusquamarfeste - Pseudonim
- Ventalló y Vintra - Pepata Vilanova, etc., y al
tres que no volen ser coneguts y firman ab in
dicial.

Consta de 16 planas, 3 de risueños caricaturas
y 3 de treballs literaris de totes classes, midas y
gustos.

Preu un ral per tetarrout!
Se ven en la librería de López, Rambla del
Mili, 20.

AVISU AL PUBLICO.

Por acuerdo tenido entre una compañía italiana
y otra española relativos a los carbones vegetales
que consumen las familias, han determinado que
tas clases de Encina y Aladern que hasta poco ve
nían vendiéndose a 1 peseta y 12 cuartos los diez
kilogramos, se venderán desde el 8 diciembre solo
a 1 peseta los mismos diez kilogramos.

Establishiendo los depósitos siguientes para su
detalle:

Calle de las Carretas, núm. 18.
Idem de la Cadena, núm. 9.
Idem del Carmen, núm. 25.
Idem de Valloncella, núm. 25.
Idem de la Puerta Nueva, núm. 19.
Idem travessa de S. Ramon, núm. 21.
Idem de Corribia, núm. 3.
Idem de Gerona (Ensanche), núm. 79.
Idem Nueva de S. Francisco, núm. 5.
Idem de Mirallers, núm. 9.
Idem de Jaime Giralt, núm. 44.
Idem de Bot, núm. 3.
Calle de Ginebra, Barceloneta 0

**GONORREAS.
LAS CAPSULAS PERUVIANAS**

del Dr. BORRELL,
son el remedio mas pronto, seguro y agradable
para curar radicalmente las purgaciones y los dia
gos blancos por mas rebeldes e inveterados que
sean. - Precio: 15 ra. frasco de 75 capsulas.

Unico deposito: Rótica de Borrell. Asalto, n.º 52.

VAPOR.

Se vende uno de primera clase y porte 1.000 to
neladas por precio vantajoso. Informarán los se
ñores Guida y Matcara, Andén bajo del puerto,
número 6. 197 g 1

Traspaso de un local con hornos. Venta de una
chocolatería. Censojo de Cinto, 383. g 0

Venta de una servilleta vulgo (bojill) con su corre
spondiente embarrado, cojinetes, un volante,
todo en muy buen estado, que se dará a un precio
modíco. Razon calle Burges, n.º 8, tienda. 98 1

HAY para vender todos los muebles de una panadería, así del despacho como del armazón. Informarán Hospital 155 tienda. 102 g

Vendo casa de vivienda con mesa de oficina y salón para reuniones, cerca la Rambla; Razon Centro de anuncios, Escudilla n. 5, 7 y 9. 5 g 5

GANGA. Por restarme mi dueño, se vende un café a precio cómodo. Razon calle de Canteras, n. 65, ensanche de Santa Madrona. 1

PETRÍTXOL, NUM. 4.

Baratura por la gran existencia de lamas para espejos desde pequeños a grandes tamacos.

Hay además gran surtido de molduras alemanas para cuadros; gárgolas, balostas, porteras, trampillas, pasaportes para retratos, perchas, cromos, etc., etc. 8

300,000 palmos de terreno edificable, sin gravamen alguno, para vender o arrendar, junto al tramo-vía en Sarria. Informes Serra, 19, 2. 561 g 3

GRAN SURTIDO DE PATATAS
LEGITIMAS DE RIVAS.

Calle frente la Aduana, n. 3, tienda. 5 0

HUESPEDES.

Se admitirán uno ó dos señores a puñado. Hospital 10, 2.º Vista a la Marmota. 48 g 1

Casa particular temaria dos caballeros como de familia. R. Canuda, 23. Ile. da. 57 g 1

Una reducida familia admitirá dos otros caballeros de carácter. Razon calle del Bou de la Plaça Nueva, n. 1, Carniceria. 79 1

Se admitirán uno ó dos caballeros con asistente. Calle Valdoncella, 11, piso 3.º, puerta 2.º 5

Casa de pueblos. Magníficas habitaciones españolas y claras. Dau, 3, 3.º Universidad Vieja. 50

Hay una espaciosa sala con alcoba, sofá y vistas a jardines, con ó sin asistencia, para uno ó dos caballeros. Hospital, 11, 3.º puerta 3. 91 7

Casa de huéspedes nueva, buenas habitaciones y buen trato. Razon calle de la Ciudad, n. 3, entanco. 155 1

ALQUILERES.

TIENDA para alquilar, en Gracia, calle de Santo Domingo, n. 8, frente al Teatro. Razon aliada, sastre. 66 1

Por dos días, arriba hay para alquilar tres pisos, calle de Montañé, n. 18, frente San Juan de Dios. Las llaves al carbonero. 82 g 4

Piso 2.º por alquilar en el Ensanche de San Pablo, tiene sol y buenas vistas, precio cómodo. Informar en calle del Rosal, n. 19, piso 1. 5 1

* Alquila en piso 1.º en la calle de Amalia, n. 21, proprio para despacho, industria, casino, escuela, etc. Las llaves en el 3.º de la misma. 5 1

Tienda propia para despacho para alquilar. Flandres, 14; hay agua de pie. Informar en entresuelo de la mañana. 5

MALLAZGOS.

El que haya perdido des cabras puede pasar a Cerecerales a la fonda del Pino, que dando sus señales de volverán. 5

NODRIZAS.

Medriza para criar en casa de los señores ó en la Naya; 28 años edad; la fecha tiene 19 días. Informar en Asalto, 29, piso 2.º, n. 1. 5

ANUNCIOS OFICIALES.

—Junta Provincial de Agricultura Industria y Comercio de Barcelona.—Circular.—En comunicación de 12 de noviembre último, la Comisión especial de información arancelaria, nombrada por el Excmo. señor ministro de Hacienda, encarga a esta Junta conteste á los interrogatorios formulados con arreglo a los artículos 20 y 22 de la ley vigente de presupuestos, que tratan de los valores y clasificaciones de los tejidos de lana, de las consecuencias que ha producido la supresión del derecho diferencial de bandera, y de las medidas que pueden adoptarse para el fomento de la marina mercante y del comercio nacional.

Autoriza la apertura de una información oral para oír á cuantas personas juzgue esta Corporación convenientes, a fin de los informes escritos que adquieran.

En su consecuencia ésta Junta ha acordado que la información oral referente á los tejidos de lana, tenga lugar les días 7, 9 y 11 del presente, de tres a cinco de la tarde, en uno de los salones que la misma ocupa, sitos en la Casa Llotja del mar, admitiéndose en su Secretaría todos los escritos que sobre dicho asunto se le presenten hasta el mencionado día 11.

Y que la referente a la cuya licencia, se efectúe á las mismas horas, señalando en atención a las múltiples cuestiones que abraza, los días 15, 20, 25 y 30 de igual mes, corriendo desde la fecha de esta Circular, el plazo de admisión de escritos en la expresada dependencia.

Lo que se pone en conocimiento del público, espera de corresponderá con su concurrencia á las eleva las asambleas del Gobierno de S. M. Barcelona 3 de enero de 1879.—El Consejero presidente, Marqués de Palmerola.—El ingeniero secretario, Manuel Llopis. 1

—Naviera Carnicería.—Dirección.—La Junta general ordinaria se celebrará en el local de las oficinas de esta compañía el dia 26 del actual, a las diez de la mañana. Desde el lunes 20 del mismo mes, de las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde, se entregará en la secretaría las papeletas de entrada a los señores accionistas con derecho de asistencia.—Barcelona 5 de enero de 1879.—P. A. de la Dirección.—G. Seima, secretario. 7 1

—Asociación Artístico-Arqueológica-Barcelonesa.—La Junta directiva de esta Asociación ha acordado dar entrada pública y gratuita en el local donde se celebra la exposición de trajes y armas. (Castro de Maestros de Obras, Pino, 5, 2.º), todos los lunes, miércoles y sábados, de las diez de la mañana á las cuatro de la tarde, durante este mes. Barcelona 4 de enero de 1879.—Por A. de la J. D.—El Vocal secretario, Ramon Soriano. 1

Banco Hispano-Colonial.—Publicada en la «Gaceta de Madrid» de 1.^o del actual, la ley de 30 de diciembre de 1878 que autoriza al gobierno de S. M. para rescindir el contrato de empréstito de veinticinco millones de duros, realizado por este Banco al Tesoro de la Isla de Cuba, el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar con este motivo Junta general extraordinaria de accionistas, a fin de que en virtud de dicha ley deibiere y acuerde cuanto estime conveniente a los intereses sociales.

La Junta tendrá efecto el jueves 6 de marzo próximo a las once de la mañana en el domicilio social en Barcelona, calle Ancha, núm. 3 principal.

Para que esta Junta se constituya y pueda deliberar con plena validez legal, deben estar representadas en ella la mitad mas una de las 30.000 acciones emitidas y en circulación.

Para tener derecho de asistencia, con arreglo al art. 29 de los Estatutos, se necesita depositar en las Cajas de la Sociedad «cinuenta acciones», cuando meno, cuyo desembolso podrá efectuarse en Barcelona hasta el 4 de marzo y cinco horas de la tarde; en Madrid hasta el 1.^o de dicho mes y tres de la tarde; y en la Habana antes de las doce del medio dia del 3 de febrero próximo.

Las acciones domiciliadas en Madrid y la Habana podrán depositarse en el Comité Delegado, Barguillo, 3, Madrid, y en la Junta Delegada en la Habana, cuyos Centros expedirán los resguardos y papelista de entrada a los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en un accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en las oficinas de Barcelona, Madrid y la Habana.

Los socios que no posean individualmente cincuenta acciones podrán, según el art. 29, reunirse y confiar la representación de sus acciones «cincuenta a lo meno», a uno de entre ellos.

Lo que da acuerdo del Consejo e anuncia para conocimiento de los señores accionistas.
—Barcelona 3 de enero de 1879.—El gerente P. de Solerlongo.

CORREO NACIONAL.

Madrid 4 de enero.—(De LA IMPRENTA.)

Ignoramos los graños de certeza que puedan tener lugar las siguientes líneas que publica el «Capitul Castellano» de Burgos:

«De Madrid nos escriban que cada dia gana mas partidarios en la corte, y parece mas probable el matrimonio de S. M. con la hija segunda del Rey de los belgas, que cuenta quinientos años de edad.

Anále la carta á que nos referimos, que el enlace de la infanta doña Pilar con el duque de Penthièvre parecerá ser un hecho, y que la menor de las hermanas de don Alfonso, la infanta Eulalia, ha manifestado rápidamente deseos de entrar en un convento.

«Cuando á su paso por esta ciudad, hace algunos meses, visitó S. M. el monasterio de las Huelgas, las monjas no se oyeron dar de recordar el gran número de personas reales que en aquellos claustros habían vestido el hábito cisterciense, indicando que les servía de honor y complacencia que alguna de las infantas llegase a gobernar el convento en clase de abadesa».

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

(Servicio especial de LA IMPRENTA.)

PARIS 5 DE ENERO, á las 4^o23 tarde.—Nada se sabe aun definitivo tocante al resultado de las elecciones senatoriales, por más que se tengan noticias de varios departamentos donde han triunfado los republicanos.

En Inglaterra han quebrado un Banco y una Compañía que comerciaba en semillas por cerca un millón de duros.

El Sultan tiene aconsejado al bey de Túnez que acceda á las pretensiones de Francia.

SEMAFORO OFICIAL DE TARIFA.

Tarifa 4 de enero, á las 5 de la tarde.—Tiempo reinante: Oeste flojo, cielo y horizontes relajados.—Hoy no ha pasado ningún buque de esa comercio.

Barcelona.—Redacción y Administración de LA IMPRENTA, plaza Real, 7, bajo.

Imp. de los sucesores de N. Ramírez y C.

FUMADORES.

Si queréis fumar el mejor papel de tabaco puro que se conoce, sin rival en el mundo, y que en nada puede perjudicar vuestra salud y garganta, pedid en todas partes el

PAPEL PALMA.

Fábrica y depósito principal: F. PUGERULL, calle Consellers, 4 (esquina a la calle Ancha), BARCELONA.